

CIRCULAR SOBRE LA REUNIÓN DE LA FIC CON REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DEL CONGRESO Y DEL SENADO

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL

23/02/2021

El pasado día 18 de febrero, las componentes de la Plataforma de Mujeres Policías y Militares fuimos convocadas a una reunión de trabajo vía telemática con las representantes del Senado, Dña. Donelia Roldan y Dña. María Luisa Vilches, pertenecientes a la Comisión de Igualdad en el Senado y el Congreso, respectivamente. Gracias a una reunión previa que mantuvimos con ellas para presentarlas la Plataforma y en la que se les hizo entrega de un dossier explicativo sobre las condiciones y normativa específica en igualdad y conciliación de los diferentes Cuerpos que formamos parte de este proyecto, nos convocaron a una segunda mesa de reunión.

Una vez leído el dossier, querían aclarar diversas dudas que les habían surgido para poder hacer una configuración global de la situación actual de los Cuerpos



que formamos dicha Plataforma. Igualmente, en esta ocasión también contamos con la participación de Eva Cuenca, perteneciente al área de Igualdad de Mossos d'Esquadra, que aportó otra perspectiva de cómo se encuentra este colectivo en materia de igualdad.

A nuestras interlocutoras las sorprendió que en ninguno de los Cuerpos se hubiera realizado una estadística sobre el aumento del número de mujeres con los años, ya que son datos importantes para implementar programas de acción positiva que ayuden a medio y largo plazo a conseguir una igualdad de efectivos real entre hombres y mujeres.

En este punto, la FIC comunicó que ha presentado una carta al director general de la Policía para que la altura en las pruebas de acceso a la Policía Nacional se modifique del actual 1,60 metros a 1,55 metros, ya que es uno de los pocos Cuerpos que todavía no lo ha hecho y pensamos que la altura no puede ser un elemento definitivo excluyente.

Igualmente, volvimos a hacer hincapié en que hay que desarrollar iniciativas que fomenten la conciliación familiar durante los ascensos porque al igual que en el

resto de los Cuerpos, la presencia de la mujer se ve sustancialmente mermada a medida que se asciende a las diferentes escalas, a lo que nos emplazaron a una reunión futura para poder abordar soluciones a este tema.

Ambas representantes del Gobierno se sorprendieron al conocer que únicamente Guardia Civil ha finalizado la elaboración de un Plan de Igualdad específico para el Cuerpo mientras que en las demás Corporaciones son inexistentes, como en el caso de Mossos d'Esquadra, o se ciñen al ámbito de la Administración General del Estado.

Quedaron pendientes algunos puntos importantes por tratar, como las diferentes medidas de conciliación ante la nueva situación de pandemia, o el fomento de los cursos de igualdad a través del baremo. Estas y otras cuestiones continuarán desarrollándose en una mesa de trabajo a la que nos volverán a emplazar próximamente.